



Fundado el 1.º de Mayo de 1880

Mina, Marzo 15 de 1902

Número 3315

SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR 229  
SALIENDO LOS DIAS  
Martes, Jueves y Sabados  
POR LA TARDE

# EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN | CALLE DEL OLIMAR, Núm 229

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR -- SEBASTIAN B. TORRE

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios de programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

## A los comerciantes

A. VÁZQUEZ-GÓMEZ—Ofrece sus servicios, calle del Carmen 13—Montevideo.

Empieza libros de contabilidad y arregla los mal llevados.—Hace cobros, pagos, ventas y compras por comisión.—Efectúa los trabajos relativos á concordatos y queibras.—Encárgase de correspondencia, particular y mercantil, contratos etc.—Asigna contra incendios y sobre la vida.—Tramita asuntos judiciales y administrativos.—Da remates.

## EL CLAMOR PÚBLICO

## CONGELACIÓN DE CARNES

### LO QUE CONVIENE A NUESTRO PAÍS

No hemos de disimular la satisfacción que nos ha causado la iniciativa tomada por los señores Jaime Castells, y Juan A. Furtado, consistente en constituir una sociedad anónima que se encargará de la explotación de un establecimiento frigorífico en la República Oriental.

Es tiempo ya de que empiecen á labrarse nuevos cauces de salida para nuestra producción pecuaria que está amenazada de peligrosa crisis debido al malestar quo atraviesa el mercado universal de tasajo. Y sabido es que nuestra ganadería tiene su principal colocación en los establecimientos saladeriles del país, pues la exportación en pie, hecha por los pueblos de Colonia y Soriano, para la vecina república se limita casi exclusivamente á caponadas que utilizan los frigoríficos argentinos, y que el tráfico de ganado vacuno no revisite mayor importancia.

Ahora bien, el frigorífico constituye por hoy, y lo será por largo tiempo aún, una excelente manera de beneficiar con provecho los productos de la ganadería, transformándolos en carne congelada cuyo consumo se generaliza cada vez más en Europa, donde tiene siempre colocación ventajosa, por mas cantidad que a esos mercados se lleve.

Una prueba evidente de esta afirmación es la de que, en el año pasado, los frigoríficos argentinos han trabajado de una manera excepcional, preparando enormes cantidades de cuartos vacunos y de carneros que se han exportado á los puertos de Europa, especialmente á Londres y Liverpool, realizando ganancias asombrosas que han revelado los balances finalmente publicados por las empresas que explotan este próspero negocio.

¿Conviene un frigorífico á la República Oriental? La respuesta es forzosamente afirmativa; y tanto más conviene cuanto que, como decimos, la crisis saladeril se agrava, haciéndonos presentar la perentoria necesidad de buscar nueva manera de dar empleo á los excelentes productos de la ganadería que es fuente importantísima de recursos en nuestro país.

Aceptada la conveniencia del mismo frigorífico para la preparación de carnes frescas exportables; probado por los resultados espléndidos que dan en la vecina república donde las ganancias anuales pueden apreciarse, por lo bajo, en 50% del capital invertido,

tido, ocurre preguntar si es factible en nuestro país tal idea.

Si nuestros ganaderos y mayormente nuestros capitalistas se compensaran bien de lo provechoso que es para el dinero, su colocación en un negocio seguro y fácil, es incuestionable que la instalación de un frigorífico puede ser un hecho en breve, porque no se necesitan fuertes capitales.

En Buenos Aires, los hacendados de la provincia de este nombre proyectan desde hace algún tiempo la constitución de una sociedad para explotar un nuevo frigorífico, y se ha fijado un capital nominal de dos millones de pesos papel, como más que suficiente para montar un poderoso establecimiento de este género, dotado de las maquinarias y elementos más perfeccionados que se usan hoy.

Los frigoríficos ya existentes no giran con seguridad capital mayor, y el frigorífico la Negra de la Compañía Sansinena, que es hasta el presente el más importante del vecino país, aún cuando aparece con un capital de 2 millones pesos oro, hay presunciones fundadas en hechos que no es del caso relatar, para creer que el capital efectivo apenas alcanzaría a un millón de pesos oro, no obstante lo cual en el último año económico de 1900 ha repartido á sus accionistas un dividendo de 43% y se dice que los beneficios de 1901, han superado en mucho á esta más que brillante cifra.

De manera que la instalación de un frigorífico en nuestro país podría demandar á lo sumo un capital de un millón de pesos; cantidad que fácilmente puede cubrirse y tanto mas cuanto que es una colocación á garantía segura.

El buen pie en que se encuentra nuestra ganadería, ofrece recursos abundantes para mantener la actividad del frigorífico.

Los establecimientos de carne congelada de la Argentina utilizan en gran cantidad nuestros capones y esto prueba que se prestan para este género de preparación, y en cuanto á la especie vacuna, es conveniente decir que desde ha tiempo está perfectamente aceptada su superioridad, por la calidad de la carne, sobre la de la Argentina.

Si en el vecino país los frigoríficos han dado un completo y brillante resultado, hay que suponer fundamentalmente que en nuestro país tiene que suceder igual cosa; tanto mas cuanto que el precio del ganado, mayormente el ovino, en razón de no existir la competencia que en Buenos Aires, es mas bajo generalmente que allí y da margen por consiguiente á un beneficio mayor.

Los mercados para la carne congelada están abiertos y sus necesidades son siempre crecientes. El transporte de la carne así preparada está también asegurado por el viaje periódico de grandes trasatlánticos aproposito, de manera que la obra para nosotros no es difícil ni peligrosa, porque no haremos sino seguir por un camino conocido y que hasta ahora ha llevado indefectiblemente á la prosperidad.

Muchas razones mas hay que aducir en pro de la iniciativa tomada por los señores Castells y Furtado; pero es preferible dejar con lo ya escrito te-

ma bastante para que mediten nuestros hombres de negocio sobre el brillante porvenir que á la colocación de capitales ofrece la instalación y explotación de un frigorífico.

*Industria y Comercio.*

## LOS INGLESES EN EL TRANSVAAL

La señora van Hermstede Obelt, que fué hecha prisionera en el Transvaal, acaba de obtener su libertad y ha hecho las siguientes declaraciones a un reportero de un diario holandés:

«Los ingleses, dice, empleaban los Cafres para apoderarse de las mujeres y niños boers, dándoles una libra esterlina por cada prisionero. Las mujeres que llegaban, nos contaban el odioso trato que tenían que sufrir con los Cafres.

En el campo reinaba la malaria, la bronquitis, el sarampión. Se sufría horriblemente del frío. La comida malsana y la misma para los niños que para los hombres.

Las mujeres cuyos maridos estaban todavía bajo las armas recibían menos ración que las que sus esposos estaban presos. Eran continua y especialmente insultadas por los soldados ingleses.

Un cierto doctor Herderson, hacia todo lo posible para causar pérdidas á los boers. Recetaba á todo el mundo la misma medicina; pero también que resultados obtenía! 460 niños murieron en menos de tres meses. La mayor parte de los presos no tienen dinero; los que lo poseen pueden fácilmente obtener lo que desean, pues los oficiales y soldados ingleses son fácilmente corruptibles.

A pesar de todo, la moral se conserva excelente en los presos. Todos tienen confianza, pues saben muy bien que los ingleses no pueden más y que los boers están más que nunca decididos a continuar una lucha sin cuartel para la defensa de su suelo y de su independencia.

## TENTATIVA DE SECUESTRO DE UN MILLONARIO

Los diarios neoyorkinos relatan detalladamente el fracaso de una tentativa de secuestro de que ha estado a punto de ser víctima el hijo menor del millonario norteamericano Mr. George J. Gould. Esta tentativa ha sido considerada como una de las mas audaces e ingeniosas que registra la historia de las conspiraciones criminales en Nueva York. He aquí los detalles:

El golpe estaba preparado para el ultimo sábado del mes de Diciembre, en ocasión de que la señora Gould, acompañada de sus tres hijos, saliera del local de la Ópera después de la función de la tarde. Los principales elementos que iban á poner en acción los criminales para consumar el atentado eran: dos automóviles exactamente iguales en forma y color, dos «chauffeurs» también idénticos, y un niño de dos años perfectamente confundible, por su figura y por su traje, con la presunta víctima. Por supuesto, uno de los automóviles serviría para llevar al joven Gould a

lugar seguro y el otro para despistar á los que trataran de salvarlo; y hay que confessar que, si la criminal tentativa se hubiera realizado, la policía se habría visto realmente perpleja ante el hecho de que dos automóviles, partiendo repentinamente y á un tiempo en direcciones opuestas, parecerían conducir, cada uno, al secuestrado.

Los criminales contaban para dar el golpe, con la circunstancia de que esa tarde, como de costumbre, la señora Gould se retirase del teatro, á las cuatro por la puerta de la calle 40, ó hiciese llamar un automóvil público para trasladarse á su casa.

La acera de esta calle y la calzada misma son poco frecuentadas á esa hora. Los dos automóviles se acercarían al mismo tiempo, y en cuanto el niño Gould pusiese los pies en la acera, donde estaría apostado ya su homólogo, sería arrebatado y metido en uno de los automóviles, en el mismo instante que se hacía igual cosa con el falso Gould. Como los porteros del teatro y los agentes de policía están por lo general en el vestíbulo mientras dura el espectáculo, no era de temer su intervención en el caso, sobre todo si, como estaba previsto, el plan se realizaba en muy pocos segundos. Se contaba, pues, con que, dada la audacia del asalto, la rápida partida de los automóviles y el estado de angustia y confusión en que quedaría la señora Gould, nadie podría determinar á ciencia cierta cuál de los dos automóviles conducía al secuestrado.

La tentativa fracasó, sencillamente porque la señora Gould no se retiró á las cuatro; encantada con la representación de «Romeo y Julieta», se dejó estar hasta el fin del espectáculo, esto es, hasta las seis menos cuarto.

A esta hora la calle estaba, como siempre, atestada de carruajes y de automóviles, y el plan de secuestro era irrealizable. Además, en el intervalo de las dos horas la policía había recibido ya la denuncia de lo que se tramaba, y la señora Gould pudo salir del teatro y trasladarse á su casa, vigilada de cerca por dos agentes de la policía secreta.

Esta es la segunda tentativa de secuestro que se ha hecho contra los jóvenes Gould. La anterior se intentó en 1895 en Lakewood, la residencia veraniega de la familia, y la víctima indicada entonces era el hijo mayor del conocido millonario.

## EL MONUMENTO Á LAVALLEJA

### CORONACION DE LA OBRA

Escriben de Montevideo:

«La comisión de Hacienda y del sindicato acababa de expedirse favorablemente en el proyecto, sancionado en Abril de 1897, por la representación, por el cual se autorizó al poder ejecutivo para contribuir con la suma de ochomil pesos, que se entregaría trimestralmente en un año, á la erección del monumento al general Lavalleja.

Aplaudimos calorosamente el correcto y patriótico informe de la comisión que viene á reparar una injusticia evidente, aunque impensada y á satisfacer los altos deseos de la nobilísima comisión constituida en

Minis con el propósito de enaltecer la memoria del ilustre jefe de los Treinta y Tres y cuya petición de 25 de Febrero, de este año tuvimos el placer de registrar en números anteriores.

Es indudable que ella veintitantos de mucho coronada su obra, porque no puede dudarse de que la cámara alta sancione unanimemente el informe sometido á su consideración, y que dice así:

Comisión de Hacienda.

INFORME

Honorável Cámara de Senadores.

La solicitud presentada al H. Senado pidiendo la pronta sanción del proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir \$ 8.000 en la construcción de un monumento al general Lavalleja, merece ser tomada en consideración por vuestra honorabilidad, y entiéndolo así vuestra comisión de Hacienda, se apresura á aconsejaros que accedais á lo que se pide, sin más demora.

Este proyecto de ley hace tiempo que debió haber sido definitivamente sancionado, pues que faltando una segunda discusión solamente, es de suponer que habría sido votado por unanimidad, como lo fué en la primera, si aquella hubiera tenido lugar.

La causa de esa demora se debe á que por error fue archivado ese asunto confundido entre varios, cuyos despachos carecían de interés.

Basta leer el informe de esta comisión de fecha 30 de Marzo de 1901, para darse cuenta de que sólo por inadvertencia pudo haberse incluido entre los 37 asuntos viejos mandados archivar. Ese informe decla así:

«Esta comisión ha encontrado en sus carpetas varios asuntos que nunca fueron despachados, ni tendrían porque serlo hoy, —los unos, por haber pasado su oportunidad y los otros, por ser peticiones de particulares que por el hecho de no agitarlas desde hace tiempo, hace suponer que no tienen ya interés en su despacho.»

«No es el caso, pues, de que el honorable senado pierda su tiempo en el estudio de esos asuntos, ni conviene tampoco que distraigan la atención de su comisión de Hacienda, á fin de que ella pue la contraria á los demás que la reclaman.»

«En consecuencia, esta comisión pide á vuestra honorabilidad la autorización para archivar las carpetas a que hace referencia y que son las siguientes etc. etc.

Explicada la causa del involuntario olvido, termina vuestra comisión diciendo que á su juicio, no hay razón alguna para demorar más la definitiva sanción de este proyecto de ley. —Sala de comisiones, Montevideo, Marzo 10 de 1902.—M. Aranguay, Fredrico Capo etc.

## EL GENERALISIMO BOTHA

### PINTADO POR UN

DIPUTADO IRLANDÉS

El general Botha es joven, demasiado joven, al decir de ciertos boers que no estaban acostumbrados a acordar su confianza sino a los veteranos. La experiencia, empero, ha probado que su juventud es más previsora que

## EL CLAMOR PÚBLICO

la vejez de los jinetes que, al principio de la guerra, dejaron escapar por exceso de prudencia, ocasiones más difíciles de destruir al enemigo.

Existe, aun entre sus compatriotas que no pecan de cortos de astucia. Tiene suspires de altura. Sus hombros son anchos y su pecho profundo. Todo en él respira salud, fuerza, energía, pero no fuerza. Su rostro es decidido de expresión y sus ojos indican tal bondad, tal sencillez, que al verlo se tiene confianza en él. Si no se hubiera abusado ya tanto de la publicidad estupenda daria que sollte uno de los hombres más simpáticos del mundo.

Sus fisiones son abundantes, pero muy perfectas; pelo negro, poca barba; pocas bigotes; conjunto admirable.

Cuando le vi por primera vez, estaba rodeado de oficiales que lo felicitaban por su magnífica acción de Scott-Kop.

En aquella época parecía más joven de lo que en realidad era. Hoy parece más viejo que lo que es, no por las privaciones de campaña, hayan abierto su robustez invencible, sino porque las preocupaciones un continuo esfuerzo casi sobrehumano, han dado a su rostro una expresión de gravedad que lo envejece y lo embellece.

Antaño, B. dñ se sometía sin afectación, ante los ojos de sus camaradas. Sus ojos azules brillaban plenamente. Pero su melena era muy grande y prefería no lo hablase de sus propios actos.

En la obediencia de la victoria B. dñ no dejó ver ninguna exaltación, no manifestó ningún orgullo. Su contenido íntimo, empero, se ve en sus pupilas.

Importante remate

Recordamos a quienes interesan que, mañana el martillero Sr. Antonio Fuso rematará la bien situada casa conocida por de Manco, propiedad de don Ramón Cuadra.

## VARIAS

Hoy es esperado en la Jefatura Política su jefe el Sr. Pedro Lapayque, quien habilita en campaña desde el día 11.

Sigue inspirando serios cuidados la enfermedad que hace días tiene padecido al menor nuestro conserje Sr. Juan Farfán.

A pesar de los más cuidados que se prodigan al paciente el mal no desaparece, lo que hace temer un desenlace fatal.

La señora viuda de Houssay tuvo anteayer la desgracia de que el fuego de un brasero hiciera presa de su vestido, sufriéndole graves quemaduras.

Anoché a las horas enfermó gravemente la menor de las hijas del Sr. Antonio Susto.

Gracias a la rapidez con que la clientela arribó al auxilio de la paciente, su estado es hoy satisfactorio.

## Absuelto de culpa y pena

El Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Luis Benavente, ha dictado sentencia en la causa iniciada contra el subcomisario de Zapicán Sr. José Mendoza Benítez, acusado de haber disparado arma de fuego contra el vecino Honorio Acosta y de acuerdo con la opinión del Sr. Agente Fiscal Dr. Exequiel Pérez, ha absuelto de culpa y pena al preso, dejando sus derechos a salvo para reclamar de Acosta los daños y perjuicios que le ocasionara su temeraria actuación.

## De la Exposición-Feria

### de Nico Pérez

El Comité Ejecutivo de la Exposición-Feria Ganadera a realizarse el 27 de Abril en Nico Pérez, tienen en cuenta que como motivo de la prolongación de la fecha primaverilmente fijada, presentan breves notas de

los que hayan pasado la edad q' fijan las diversas categorías de premios del programa, ha resuelto que la fecha que regula para fijar la edad de todos los animales que entren al concurso sea el dia 29 del corriente mes que fui el dia señalado anteriormente para la celebración de la Exposición.

## Tránsito de animales enfermos

El Ministerio de Fomento acaba de pasar nota al Departamento de Ganadería y Agricultura para la inspección sanitaria en los animales de tránsito en la Gaceta de Representantes se establece actualmente un proyecto de ley sobre el mismo tema y sabemos que la Asociación Rural se preocupa de lo mismo, dada la gravedad y trascendencia que tiene para los beneficiarios y estancieros de toda la República, aumentando con las alturas denuncias de epidemias en el ganado vacuno, que se propagan de una manera alarmante en los departamentos de Florida, Río Negro y Colonia.

El diputado señor Leopoldo González Llerena, es el encargado de presentar la exposición correspondiente, y actualmente dà los últimos trámites al informe que se discute en breve en el Cuerpo Legislativo.

## Toser y adelgazar...

síntomas inseparables de la Tisis incipiente. No hay que desesperar. La Emulsión de Scott ha curado y está curando esa enfermedad aun en períodos más avanzados. El Dr. Germain See, de Londres, dice: "El aceite de hígado de bacalao produce en los tejidos una condición hostil a los microbios de la tuberculosis. Apropiando el oxígeno que requieren para existir, los destruye por completo." De este modo el curso de la enfermedad se detiene irremediablemente. Los hipofosfítos tonifican, imparten energía permanentemente al sistema entero. La combinación vigoriza los nervios, purifica y enriquece el sangre, repele los tejidos y membranas gastadas, hace descansar y fortalece los órganos digestivos. En la Emulsión de Scott el aceite está "digerido" artificialmente, esto para ser asimilado.

El Dr. Germain See, en su conferencia en la Universidad de Cambridge, dice: "La EMULSION DE SCOTT es el remedio en tales casos."

Para el consumo de la emulsión se recomienda la siguiente dosis: 1 cucharadita de la emulsión en el vaso de agua y 1/2 taza de leche.

Algunos días se toma una cucharadita y otros días una cucharadita y media.

Actualmente se fabrica en la fábrica de Scott & Bowne, Nueva York.

## Club Uruguay

Se convoca a los señores socios propietarios y activos para una asamblea general extraordinaria que se celebrará el 20 del corriente año a las 8 1/2 p. m. a fin de integrar la Comisión Directiva y resolver cuestiones de trascendencia para el afianzamiento del Centro.

Minas, Marzo 13 de 1902.

LA SECRETARIA.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don CASILDO ACOSTA citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declararlos.—Minas, 18 de Febrero de 1902.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don NICANOR CASTILLO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declararlos.—Minas, 18 de Febrero de 1902.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don FRANCISCO ARTIGAS citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declararlos.—Minas, 18 de Febrero de 1902.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don IGNACIO ZABALETA citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declararlos.—Minas, 8 de Febrero de 1902.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don ROMINA FERNANDEZ de la Plana citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declararlos.—Mina, 8 de Febrero de 1902.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don CARMELO FERNANDEZ citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declararlos.—Mina, 8 de Febrero de 1902.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don SATURNINO PAIS citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declararlos.—Mina, 12 de Diciembre de 1901.—Domingo E. González, Escriturario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don ANTONIO RODRIGUEZ, 3º Señor de Agüero Hua, 5º Francisco Garibay, 6º Carlos D. Rodríguez, 7º Sabino Arribalzaga, 8º Juan Chape, 9º Sabino Arribalzaga, 10º D. Francisco Gómez, 11º D. Francisco Gómez, 12º D. Francisco Gómez, 13º D. Francisco Gómez, 14º D. Francisco Gómez, 15º D. Francisco Gómez, 16º D. Francisco Gómez, 17º D. Francisco Gómez, 18º D. Francisco Gómez, 19º D. Francisco Gómez, 20º D. Francisco Gómez, 21º D. Francisco Gómez, 22º D. Francisco Gómez, 23º D. Francisco Gómez, 24º D. Francisco Gómez, 25º D. Francisco Gómez, 26º D. Francisco Gómez, 27º D. Francisco Gómez, 28º D. Francisco Gómez, 29º D. Francisco Gómez, 30º D. Francisco Gómez, 31º D. Francisco Gómez, 32º D. Francisco Gómez, 33º D. Francisco Gómez, 34º D. Francisco Gómez, 35º D. Francisco Gómez, 36º D. Francisco Gómez, 37º D. Francisco Gómez, 38º D. Francisco Gómez, 39º D. Francisco Gómez, 40º D. Francisco Gómez, 41º D. Francisco Gómez, 42º D. Francisco Gómez, 43º D. Francisco Gómez, 44º D. Francisco Gómez, 45º D. Francisco Gómez, 46º D. Francisco Gómez, 47º D. Francisco Gómez, 48º D. Francisco Gómez, 49º D. Francisco Gómez, 50º D. Francisco Gómez, 51º D. Francisco Gómez, 52º D. Francisco Gómez, 53º D. Francisco Gómez, 54º D. Francisco Gómez, 55º D. Francisco Gómez, 56º D. Francisco Gómez, 57º D. Francisco Gómez, 58º D. Francisco Gómez, 59º D. Francisco Gómez, 60º D. Francisco Gómez, 61º D. Francisco Gómez, 62º D. Francisco Gómez, 63º D. Francisco Gómez, 64º D. Francisco Gómez, 65º D. Francisco Gómez, 66º D. Francisco Gómez, 67º D. Francisco Gómez, 68º D. Francisco Gómez, 69º D. Francisco Gómez, 70º D. Francisco Gómez, 71º D. Francisco Gómez, 72º D. Francisco Gómez, 73º D. Francisco Gómez, 74º D. Francisco Gómez, 75º D. Francisco Gómez, 76º D. Francisco Gómez, 77º D. Francisco Gómez, 78º D. Francisco Gómez, 79º D. Francisco Gómez, 80º D. Francisco Gómez, 81º D. Francisco Gómez, 82º D. Francisco Gómez, 83º D. Francisco Gómez, 84º D. Francisco Gómez, 85º D. Francisco Gómez, 86º D. Francisco Gómez, 87º D. Francisco Gómez, 88º D. Francisco Gómez, 89º D. Francisco Gómez, 90º D. Francisco Gómez, 91º D. Francisco Gómez, 92º D. Francisco Gómez, 93º D. Francisco Gómez, 94º D. Francisco Gómez, 95º D. Francisco Gómez, 96º D. Francisco Gómez, 97º D. Francisco Gómez, 98º D. Francisco Gómez, 99º D. Francisco Gómez, 100º D. Francisco Gómez, 101º D. Francisco Gómez, 102º D. Francisco Gómez, 103º D. Francisco Gómez, 104º D. Francisco Gómez, 105º D. Francisco Gómez, 106º D. Francisco Gómez, 107º D. Francisco Gómez, 108º D. Francisco Gómez, 109º D. Francisco Gómez, 110º D. Francisco Gómez, 111º D. Francisco Gómez, 112º D. Francisco Gómez, 113º D. Francisco Gómez, 114º D. Francisco Gómez, 115º D. Francisco Gómez, 116º D. Francisco Gómez, 117º D. Francisco Gómez, 118º D. Francisco Gómez, 119º D. Francisco Gómez, 120º D. Francisco Gómez, 121º D. Francisco Gómez, 122º D. Francisco Gómez, 123º D. Francisco Gómez, 124º D. Francisco Gómez, 125º D. Francisco Gómez, 126º D. Francisco Gómez, 127º D. Francisco Gómez, 128º D. Francisco Gómez, 129º D. Francisco Gómez, 130º D. Francisco Gómez, 131º D. Francisco Gómez, 132º D. Francisco Gómez, 133º D. Francisco Gómez, 134º D. Francisco Gómez, 135º D. Francisco Gómez, 136º D. Francisco Gómez, 137º D. Francisco Gómez, 138º D. Francisco Gómez, 139º D. Francisco Gómez, 140º D. Francisco Gómez, 141º D. Francisco Gómez, 142º D. Francisco Gómez, 143º D. Francisco Gómez, 144º D. Francisco Gómez, 145º D. Francisco Gómez, 146º D. Francisco Gómez, 147º D. Francisco Gómez, 148º D. Francisco Gómez, 149º D. Francisco Gómez, 150º D. Francisco Gómez, 151º D. Francisco Gómez, 152º D. Francisco Gómez, 153º D. Francisco Gómez, 154º D. Francisco Gómez, 155º D. Francisco Gómez, 156º D. Francisco Gómez, 157º D. Francisco Gómez, 158º D. Francisco Gómez, 159º D. Francisco Gómez, 160º D. Francisco Gómez, 161º D. Francisco Gómez, 162º D. Francisco Gómez, 163º D. Francisco Gómez, 164º D. Francisco Gómez, 165º D. Francisco Gómez, 166º D. Francisco Gómez, 167º D. Francisco Gómez, 168º D. Francisco Gómez, 169º D. Francisco Gómez, 170º D. Francisco Gómez, 171º D. Francisco Gómez, 172º D. Francisco Gómez, 173º D. Francisco Gómez, 174º D. Francisco Gómez, 175º D. Francisco Gómez, 176º D. Francisco Gómez, 177º D. Francisco Gómez, 178º D. Francisco Gómez, 179º D. Francisco Gómez, 180º D. Francisco Gómez, 181º D. Francisco Gómez, 182º D. Francisco Gómez, 183º D. Francisco Gómez, 184º D. Francisco Gómez, 185º D. Francisco Gómez, 186º D. Francisco Gómez, 187º D. Francisco Gómez, 188º D. Francisco Gómez, 189º D. Francisco Gómez, 190º D. Francisco Gómez, 191º D. Francisco Gómez, 192º D. Francisco Gómez, 193º D. Francisco Gómez, 194º D. Francisco Gómez, 195º D. Francisco Gómez, 196º D. Francisco Gómez, 197º D. Francisco Gómez, 198º D. Francisco Gómez, 199º D. Francisco Gómez, 200º D. Francisco Gómez, 201º D. Francisco Gómez, 202º D. Francisco Gómez, 203º D. Francisco Gómez, 204º D. Francisco Gómez, 205º D. Francisco Gómez, 206º D. Francisco Gómez, 207º D. Francisco Gómez, 208º D. Francisco Gómez, 209º D. Francisco Gómez, 210º D. Francisco Gómez, 211º D. Francisco Gómez, 212º D. Francisco Gómez, 213º D. Francisco Gómez, 214º D. Francisco Gómez, 215º D. Francisco Gómez, 216º D. Francisco Gómez, 217º D. Francisco Gómez, 218º D. Francisco Gómez, 219º D. Francisco Gómez, 220º D. Francisco Gómez, 221º D. Francisco Gómez, 222º D. Francisco Gómez, 223º D. Francisco Gómez, 224º D. Francisco Gómez, 225º D. Francisco Gómez, 226º D. Francisco Gómez, 227º D. Francisco Gómez, 228º D. Francisco Gómez, 229º D. Francisco Gómez, 230º D. Francisco Gómez, 231º D. Francisco Gómez, 232º D. Francisco Gómez, 233º D. Francisco Gómez, 234º D. Francisco Gómez, 235º D. Francisco Gómez, 236º D. Francisco Gómez, 237º D. Francisco Gómez, 238º D. Francisco Gómez, 239º D. Francisco Gómez, 240º D. Francisco Gómez, 241º D. Francisco Gómez, 242º D. Francisco Gómez, 243º D. Francisco Gómez, 244º D. Francisco Gómez, 245º D. Francisco Gómez, 246º D. Francisco Gómez, 247º D. Francisco Gómez, 248º D. Francisco Gómez, 249º D. Francisco Gómez, 250º D. Francisco Gómez, 251º D. Francisco Gómez, 252º D. Francisco Gómez, 253º D. Francisco Gómez, 254º D. Francisco Gómez, 255º D. Francisco Gómez, 256º D. Francisco Gómez, 257º D. Francisco Gómez, 258º D. Francisco Gómez, 259º D. Francisco Gómez, 260º D. Francisco Gómez, 261º D. Francisco Gómez, 262º D. Francisco Gómez, 263º D. Francisco Gómez, 264º D. Francisco Gómez, 265º D. Francisco Gómez, 266º D. Francisco Gómez, 267º D. Francisco Gómez, 268º D. Francisco Gómez, 269º D. Francisco Gómez, 270º D. Francisco Gómez, 271º D. Francisco Gómez, 272º D. Francisco Gómez, 273º D. Francisco Gómez, 274º D. Francisco Gómez, 275º D. Francisco Gómez, 276º D. Francisco Gómez, 277º D. Francisco Gómez, 278º D. Francisco Gómez, 279º D. Francisco Gómez, 280º D. Francisco Gómez, 281º D. Francisco Gómez, 282º D. Francisco Gómez, 283º D. Francisco Gómez, 284º D. Francisco Gómez, 285º D. Francisco Gómez, 286º D. Francisco Gómez, 287º D. Francisco Gómez, 288º D. Francisco Gómez, 289º D. Francisco Gómez, 290º D. Francisco Gómez, 291º D. Francisco Gómez, 292º D. Francisco Gómez, 293º D. Francisco Gómez, 294º D. Francisco Gómez, 295º D. Francisco Gómez, 296º D. Francisco Gómez, 297º D. Francisco Gómez, 298º D. Francisco Gómez, 299º D. Francisco Gómez, 300º D. Francisco Gómez.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don NICASIO APARICIO de RAMOS citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fideicuados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declararlos.—Mina, 12 de Diciembre de 1901.—Domingo E. González, Escriturario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don ANTONIO RODRIGUEZ, 3º Señor de Agüero Hua, 5º Francisco Garibay, 6º Carlos D. Rodríguez, 7º Sabino Arribalzaga, 8º Juan Chape, 9º Sabino Arribalzaga, 10º D. Francisco Gómez, 11º D. Francisco Gómez, 12º D. Francisco Gómez, 13º D. Francisco Gómez, 14º D. Francisco Gómez, 15º D. Francisco Gómez, 16º D. Francisco Gómez, 17º D. Francisco Gómez, 18º D. Francisco Gómez, 19º D. Francisco Gómez, 20º D. Francisco Gómez, 21º D. Francisco Gómez, 22º D. Francisco Gómez, 23º D. Francisco Gómez, 24º D. Francisco Gómez, 25º D. Francisco Gómez, 26º D. Francisco Gómez, 27º D. Francisco Gómez, 28º D. Francisco G

## EL CLAMOR PÚBLICO

### PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE Antonio Vaccaro (hijo)

En esta antigua y acreditada casa encontrarán sus favorecidos un surtido permanente de artículos concernientes al ramo, como ser: corbatas de última novedad, cuellos, puños, etc., etc., perfumes de todas clases y de las marcas más acreditadas de París, y en general la casa cuenta con oficiales competentes para el servicio de dicho ramo, lo mismo que para las aplicaciones de engríñolas, ventosas y todo lo concerniente a flebotomía.

Se sirve a domicilio y a cualquier punto de la campaña, con modicidad en los precios y esmero en el trabajo.

A los pobres de solennidad se les sirve gratuitamente en flebotomía.

Tenemos una fórmula especial, perfumada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo fama por sus exceentes condiciones.

No contundir la casa—CALLE 18 DE JULIO  
Frente a la fotografía del Sr. Sagurio.

**Benito Bonasso**, Agrimensor de número,  
Calle 18 de Julio, entre Cebollati y Sarandí.

**Barraca del Pontón**—de Marcelo Zaffaroni, calle Marmarajá esquina arandí.

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

## EL CLAMOR PUBLICO

FUNDADO EL 1º DE MAYO 1.80  
Prendid Elegancia

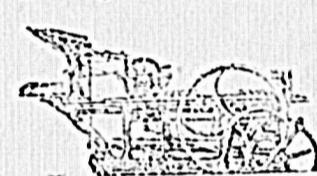
CALLE DEL OLIMAR, NUMERO 221  
Corrección Baratura

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas y otros, se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Menús, Etiquetas, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

**Tarjetas**—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.

**Carteles**—Chicos y grandes para



teatro, remates, etc., etc., entregándose á las dos horas de haberse encargado.

**Rectificas**—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

**Fanturias**—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos á dos y tres tintas.

REGIÓN FACTURAS  
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE  
EL MILLAR \$ 5.00

### Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20  
El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

EL CIENTO \$ 1.00  
EXTRA-FINAS

En precio y elegancia no hay posible competencia.

Oficina Calle del Olimar 221 Minas

### E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 ó 100 copias facsimile de escrito—listas de precio, circulares, etc., etc.—sin necesidad de emplear tinta de imprenta, cola ni gelatina.

#### PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja	\$ 2.00
Tamaño de esquila	\$ 3.00
Tamaño de carta	\$ 4.00
Tamaño oficio	\$ 6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centésimos por libra de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo atacan los climas calurosos.

Fabricamos también sellos y tipos de goma elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten las mercancías directamente al recibir el importo.

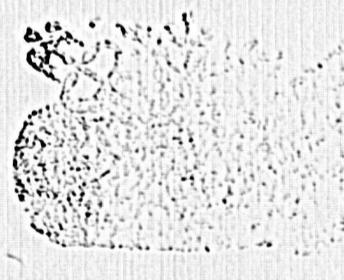
Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

5 HANOVER ST. NEW YORK E. U. DE AMÉRICA

### L.A. HONRADEZ

#### GRAN BARATILLO



### Crispulo Rodrigo

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, bodega y bazar, por mayor y menor—especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos. Oporto, Jerez y tabacos.

SE REPARTE A DOMICILIO

**Eduardo Pasquier**, PROCURADOR; Co.  
de 18 de Julio N.º 113



### POMADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural: quita las manchas, pecas, granos y paño de la cara.

BOTICA DEL GLOBO. — MONTEVIDEO



### QUINA-LAROCHE

Le Quina-Laroche contenido todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina, contra el descomimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres inveteradas, etc.

EL MISMO FERRUGINOSO es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomiendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloroanemia, consecuencias del parto, etc.

Vial, 22, rue Drouot, y en las principales farmacias del mundo.

**Carpinteria y cajoneria fúnebre de ANTONIO NAPPA**—el establecimiento que sirve con mas economía, teniendo los enseres necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria.—Trabajos especiales en obra blanca.

### AGUA SALUS

### De la FUENTE DEL PUMA

Esta agua, recomendada por las celebridades médicas, es el mejor y el mas económico de los digestivos conocidos hasta ahora.

He aquí la prueba:

Analisis del agua «Salus» de la fuente del Puma, por el profesor Arechavaleta, director del laboratorio Químico y Batteorológico municipal de Montevideo.

Temperatura constante 18 centígrados.

Silice . . . . .	gramos	0.00513
Bicarbonato de cal . . . . .	»	0.07930
» magnesia . . . . .	»	0.01968
» potasa . . . . .	»	0.07020
» soda . . . . .	»	0.35510
Cloruro de Sodio . . . . .	»	0.00200
Sulfato de Potasa . . . . .	»	0.00688
Sulfato de Soda . . . . .	»	0.00290
Aluminio . . . . .	»	0.00125
Ácido carbónico libre . . . . .	»	3.20000
Total gramos . . . . .		3.67936

Montevideo, Marzo 25 de 1892.

J. Arechavaleta.

DEPÓSITO GENERAL EN MONTEVIDEO—Calle Colón número 149  
Agente en Minas: BARTOLO MIRANDA.

### Zapateria Piemontesa

### DE PEDRO BARTOLOTTI

Calle 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

DEPARTAMENTO DE EL COLEGIO  
Miguel de Cervantes

GUERRA

15 de Junio

MONTEVIDEO

15 de Junio</p